



Castilla-La Mancha

NICOLÁS CASTELLANOS MANJAVACAS, secretario del Consejo Regional de Caza de Castilla-La Mancha,

CERTIFICO:

Que el borrador de la Orden de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se desarrolla el régimen jurídico del padrón fiscal de los terrenos cinegéticos, y se dictan normas sobre la gestión de la tasa, en su sesión celebrada el 8 de abril de 2024.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Toledo a fecha de la firma digital

Firmado digitalmente en TOLEDO a 08-04-2024
por NICOLAS CASTELLANOS MANJAVACAS